



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Putina, 17 de noviembre de 2025

OFICIO MÚLTIPLE Nº 134- 2025-GRP-DREP-DUGELSAP/AGP

Señores(as) : DIRECTORES(AS) DE IIEE. DE SECUNDARIA

Presente. -

GOBIERNO **REGIONAL PUNO**

Asunto : Invita a participar en el V Encuentro de Buenas Prácticas

> Docentes en Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar "Escuelas de Bienestar: Tutores transformando vidas"-

2025.

Referencia : RVM N° 556-2024-MINEDU

RVM N° 212-2020-MINEDU

Plan de Trabajo Área deGestión Pedagógica

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y hacer de

su conocimiento que, la Unidad de Gestión Educativa Local San Antonio de Putina a través del Área de Gestión Pedagógica, invita al V Encuentro de Buenas Prácticas Docentes en Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar "Escuelas de Bienestar: Tutores transformando vidas" 2025, para ello se adjunta a este documento algunas especificaciones correspondientes para la presentación que se realizará el día miércoles, 26 de noviembre del año en curso, a partir de las 02:00 pm. en el Auditorio de la UGEL San Antonio de Putina.

Agradeciendo anticipadamente por la atención a la presente, aprovecho la oportunidad para hacerle llegar las consideraciones de mi mayor estima personal.



FHOS/DUGELSAP RMQ/JAGP Cc. arch.



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

PRECISIONES DEL V ENCUENTRO DE BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES EN TUTORÍA, ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y CONVIVENCIA ESCOLAR "ESCUELAS DE BIENESTAR: TUTORES TRANSFORMANDO VIDAS".

PRIMERO. La presentación se desarrollará en cumplimiento de las acciones implementadas en el área de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar.

SEGUNDO. En la presentación participarán todas las IIEE del nivel secundaria pública de la UGELSan Antonio de Putina.

TERCERO. Los docentes quienes están involucrados directamente con la Tutoría, Orientación educativa y Convivencia Escolar y Coordinadores de Tutoría y demás miembros del Comité de Gestión de Bienestar.

CUARTO. La naturaleza de la presentación es una exposición de parte de un docente o Coordinador de Tutoría o Responsable de Bienestar Escolar en un tiempo de máximo de **10 minutos** de las principales acciones cumplidas en sus planes de trabajo de su Gestión de Bienestar 2025 (Logros, dificultades en su gestión y propuestas de mejora para el 2025). Para la socialización de las acciones desarrolladas podrán utilizar en Formato PowerPoint, video de formato MP4 (no mayor a 03 minutos), u otro material, el mismo que será opcional. Los panelistas participaran brindando un comentario reflexivo por el lapso de 05 minutos.

QUINTO. La selección de la Propuesta con mayor impacto estará a cargo de Profesionales representantes de diferentes Instituciones quienes representarán a la Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina, UGEL, DEMUNA y Policía Nacional del Perú.

SEXTO. La organización lo desarrollará la UGEL San Antonio de Putina.

- a) Cada Institución Educativa secundaria deberá inscribir a su representante a través del siguiente Formulario virtual: https://forms.gle/AzoQadhVcupP6gr97 que se encuentra publicado en la página WEB de la UGEL San Antonio de Putina, hasta las 06:00 pm. del día lunes, 24 de noviembre de 2025, las mismas que deben contener lo siguiente:
- Ficha de inscripción (Anexo 01).
- Autorización para publicación, edición, reproducción y difusión al público de sus trabajos (Anexo 02).
- PPT, video en formato MP4 (3 min). como máximo, u otro material; el material a utilizar seráopcional.
- b) El orden de presentación se realizará mediante sorteo a las 02:00 p.m. en el Auditorio de la UGEL San Antonio de Putina.
- c) La presentación del Encuentro de Buenas Prácticas Docentes en TOECE se realizará el día miércoles, 27 de noviembre del presente a partir de las 2:00 p.m. en el Auditorio de la UGEL San Antonio de Putina. Deben asistir los Comités de Gestión Bienestar o 02 miembros representantes a cada Institución educativa.
- d) Estímulos: La UGEL San Antonio de Putina reconocerá con un Diploma a todos los participantes. Los dos primeros lugares serán merituados con medallas. El Comité o representante de las IIEE será merituado con una Resolución Directoral por parte de la

Jr. Melgar N° 145 C.P. Santiago Giraldo Teléfono – Fax:



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

UGEL y se otorgará un gallardete a la IIEE destacada.

SÉPTIMO Se recomienda tomar en cuenta las orientaciones pedagógicas y las temáticas propuestas para sus presentaciones.

OCTAVO. Cualquier coordinación o aclaración será con la profesora Juana Venegas Gómez(Celular 995280072) Especialista en Educación - Ciencias Sociales – Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica y Tutoría o al Especialista de Convivencia Escolar Lic. Yeison Bruss Mamani Quispe (Celular 968 263 888)

NOVENO. Los aspectos no previstos en las presentes precisiones, serán resueltos por la comisiónorganizadora.

